



REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Promiscuo Municipal De San Estanislao

Estado No. 73 De Martes, 3 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13647408900120210007200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Hercilia Guerrero Vega	Harold De Jesus Ramos Guerrero	02/08/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso

Número de Registros: 1

En la fecha martes, 3 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAYRIS DEL CARMEN AGUILAR BARRIOS

Secretaría

Código de Verificación

d507d923-d086-4dbc-a418-9cd24c16ecf6